



**Ayuntamiento
de Archena**

Departamento de Recursos Humanos



ALIGENCIA:

Expuesto en el tablón de anuncios el día

15-3-2024

El Funcionario

Pablo García

ANUNCIO

ADMINISTRATIVO, COMO AUXILIAR ADMINISTRATIVO, PARA LOS PROGRAMAS MIXTOS DE EMPLEO Y FORMACIÓN "ARCHENA JOVEN Y VERDE II" (PMEF- GJ. EXPTE. 2023-03-91EFG-0005) Y "ARCHENA: NUEVO IMPULSO VERDE" (PMEF-MY. EXPTE. 2023-03-95EFM-0015) PROMOVIDOS POR EL AYUNTAMIENTO DE ARCHENA, ASÍ COMO LA CONSTITUCIÓN DE UNA LISTA DE ESPERA.

Según Resolución de Alcaldía número 236 de fecha 15 de marzo de 2024 que textual y parcialmente dice:

"PRIMERO. - Aprobar el listado definitivo de aspirantes admitidos para el proceso selectivo antes mencionado, según detalle: *ver Anexo I.*

En dicho anexo, se ha procedido a la corrección material del nombre y apellidos de la aspirante con DNI nº ...084C, debiendo constar como apellido "SEGOVIA" y como nombre "JIMENA BELÉN".

SEGUNDO. - Nombrar al Tribunal calificador de dichas pruebas, que será el siguiente:

Presidente:

Titular: D. Miguel Palazón Buendía

Suplente: D.^a Concepción Martínez Cervantes

Secretario:

Titular: D.^a Antonia Martínez Palazón

Suplente: D.^a María José Manresa López

Vocales:

1^{er} Vocal:

Titular: D.^a Sara Garrido López

Suplente: D. Pedro Garrido Carbonell

2^o Vocal:

Titular: D. José Luis Gómez España

Suplente: D.^a Ana Alcolea Luna

3^{er} Vocal:

Titular: D.^a Pilar García Martínez

Suplente: D. Pedro Garrido Alcolea

TERCERO. – Convocar al Tribunal y a los aspirantes definitivos, para la 1^a fase del proceso selectivo, que atendiendo a la base UNDÉCIMA de las bases que rigen este procedimiento, consistirá en la realización de un **EXAMEN OBJETIVO DE CONOCIMIENTOS DEL PUESTO A DESEMPEÑAR** (tipo test).

Dicha prueba se realizará el **día 20 de marzo, a las 17 horas, en el salón de actos del Centro Cívico de la calle Maestro Pepe**, debiendo presentarse los aspirantes provistos de su documento nacional de identidad o de cualquier otro documento admitido en derecho para su identificación.

AYUNTAMIENTO DE ARCHENA

C/. Mayor, 26 • Telf.: 968 67 00 00 • Fax: 968 67 19 76 • 30600 ARCHENA (MURCIA)

www.archena.es • N° Registro Entidad: 01300098 • C.I.F. P- 3000900-E

1ª FASE: EXAMEN OBJETIVO DE CONOCIMIENTOS DEL PUESTO A DESEMPEÑAR.

Una vez confeccionada la relación de admitidos definitivos al proceso selectivo se comunicará, con un mínimo de 72 horas, la ubicación para la realización de la prueba de valoración objetiva.

La prueba de valoración objetiva de conocimientos del puesto a desempeñar consistirá en una **prueba de 40 preguntas tipo test** sobre las funciones a desarrollar en el puesto, valorando cada respuesta correcta en 1 punto, con un tiempo máximo de realización de 60 minutos. Habrá 2 preguntas de reserva para posibles anulaciones.

Las preguntas constarán de 4 opciones de las cuales únicamente una será correcta.

La penalización por las respuestas erróneas es de 0,333. Las respuestas en blanco no penalizarán.

Para superar esta fase será necesario obtener una nota igual o superior a 20 puntos.

Los contenidos sobre los que versarán las preguntas serán los contenidos en el Anexo II de las presentes Bases de Selección.

Una vez realizada la prueba se publicará el listado de aspirantes que han superado la misma, abriendo un plazo de 48 horas para las posibles reclamaciones.

Resuelta cualquier incidencia en torno a la misma se comunicará con un plazo mínimo de antelación de 72 horas la citación para la realización de la tercera parte del proceso de selección, indicando lugar y hora a los candidatos.

CUARTO.- Publicar la presente resolución, en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento, sede electrónica <https://sede.archena.regiondemurcia.es/> y en la página web oficial del Ayuntamiento de Archena www.archena.es.”

En Archena a 15 de marzo de 2024

Departamento de Recursos Humanos





**Ayuntamiento
de Archena**

Departamento de Recursos Humanos



**ANEXO I
(AUXILIARES ADMINISTRATIVOS)**

LISTA DEFINITIVO DE ADMITIDOS		
DNI	APELLIDOS	NOMBRE
...333L	ALCARAZ SORIANO	CONSUELO
...948M	ALCOLEA BANEGAS	ANA MARÍA
...109M	ÁLVAREZ-CASTELLANOS ROJO	JOSÉ FRANCISCO
...594S	BARBA MARTÍNEZ	ENCARNACIÓN
...084C	SEGOVIA	JIMENA BELÉN
...384D	CANTERO GARCÍA	M ^a ESTHER
...005F	GÁLVEZ LÓPEZ	JUAN
...976S	GARCÍA LÓPEZ	ANA ISABEL
...404S	GARCÍA PEÑALVER	NOELIA
...146K	GARRIDO MORENO	MIGUEL
...443N	GÓMEZ MIÑANO	ISMAEL
...300B	GONZALEZ ROBLES	MARAVILLAS
...217Y	JIMÉNEZ MESEGUER	SONIA
...904Q	MARTÍNEZ JIMÉNEZ	ROSARIO
...736F	MARTÍNEZ ORTEGA	MARÍA LUISA
...163C	MARTÍNEZ ROJO	MATILDE
...650Z	MESEGUER BERMEJO	ANTONIO
...459F	NAVARRO CHOVA	LYDIA
...739D	ORTEGA ALACID	MARÍA CONSUELO
...455C	ORTEGA CANO	CRISTINA
...646J	PAY CAMPUZANO	ASUNCIÓN
...966E	RENDÓN QUIJANO	CLAUDIA MILENA
...366W	ROMÁN GARCÍA	RAQUEL
...339Q	RUIZ GOMARIZ	ANA BELÉN
...813R	RUIZ OCHOA	ISABEL
...377Q	SÁNCHEZ CARRILLO	INMACULADA
...973Q	TORNERO SÁNCHEZ	LAURA
...326P	VIDAL CARBONELL	MARÍA TERESA
...353C	ZAPATA CÁNOVAS	AURORA

AYUNTAMIENTO DE ARCHENA

C/. Mayor, 26 • Telf.: 968 67 00 00 • Fax: 968 67 19 76 • 30600 ARCHENA (MURCIA)

www.archena.es • N° Registro Entidad: 01300098 • C.I.F. P- 3000900-E